



Sala de Prensa

Sobre el 'valor agregado' por las universidades

Rector de Icesi cuestiona el estudio que buscó comparar logros en universidades públicas y privadas.

El pasado viernes 3 de febrero, EL TIEMPO publicó un artículo que, basándose en un "estudio del Banco de la República", tituló 'Universidades públicas con mejores resultados que privadas'. El artículo y el estudio concluyen, que "la abrumadora superioridad de las instituciones de educación superior (IES) públicas frente a las privadas sugiere la necesidad de promover una mayor regulación de estas últimas, revisar... posiblemente, su status de acreditación".

Pensamos que el estudio 'Estimating the effect of attending a public university in Colombia on academic achievement' no resiste mucho análisis. Tiene problemas serios en las poblaciones que toma como representativas de los distintos tipos de IES, oficiales y privadas, y en las variables que escoge para medir el valor agregado por las IES a sus estudiantes.

Por esos problemas en el desarrollo del estudio, las conclusiones no son válidas. Y, por lo tanto, sus recomendaciones de política son temerarias.

1)¿A quiénes realmente comparó el estudio?

Para calificar las poblaciones que el estudio toma como representativas de las distintas IES hay que tener en cuenta que las pruebas Ecaes –como se llamaban los exámenes que aplicaba el Icfes a universitarios próximos a grado hasta 2009– eran voluntarias y, por lo tanto, para muchas instituciones solo grupos no representativos tomaban las pruebas.

Por esa razón, por el corto tiempo transcurrido entre los periodos escogidos para la prueba Icfes (2000-2004) y la Ecaes (2004-2008) y por otras razones de carácter técnico, de los cerca de 450.000 graduados de programas profesionales de IES oficiales y privadas en el periodo de consideración del Ecaes (2004-2008), el estudio solo tomó en consideración a algo más de 87.000, menos del 20 por ciento. Y esos que tomó no constituyen muestras representativas de nada: son simplemente aquellos para los que encontraron datos de Icfes y datos de Ecaes.





Sala de Prensa

2)¿Qué fue realmente lo que comparó el estudio?

Por otra parte, si se desea medir el valor agregado por las IES en alguna dimensión, deben compararse indicadores similares. El Icfes se ha opuesto de tiempo atrás a medir "valor agregado" usando los resultados de las dos pruebas porque no las considera comparables, porque no tratan de medir lo mismo. Y solo para el segundo semestre del 2014 introdujo una prueba Saber 11 (la antigua Prueba de Estado) alineada con la prueba Saber Pro (que reemplazó a Ecaes), de tal manera que, en unos pocos años, se puedan hacer cálculos válidos del valor agregado en Competencias Genéricas. Pero los autores de este estudio resolvieron comparar, para cada estudiante de su arbitraria muestra, el promedio de tres resultados de la prueba Icfes: lenguaje, matemáticas y biología (?), con el puntaje promedio obtenido por él o ella en la prueba Ecaes que le correspondió tomar por su respectivo programa académico.

Por ejemplo, si se trataba de un estudiante de odontología que tomó la prueba en el 2008 (la prueba cambió durante el periodo estudiado) se usaría el promedio de 11 áreas: cirugía, comprensión lectora, crecimiento y desarrollo, endodoncia, farmacología y terapéutica, fisiología, inglés, patología, periodoncia, rehabilitación y salud pública. ¿En qué se parecen una prueba y la otra? ¿Qué valor agregado se puede medir comparando esos puntajes?

3)¿Y cuáles son las conclusiones?

Para los grupos generales, donde están revueltos los estudiantes de cierto programa de todas las universidades, el estudio encuentra, para casi todos los programas, resultados mejores en las instituciones estatales. La excepción es el programa de administración, para el que el resultado es, usando una expresión de los autores, abrumador en favor de las privadas. Pero el sistema universitario colombiano es muy diverso y existen desde excelentes universidades estatales y privadas hasta unas de muy bajos estándares de los dos tipos. Para hacer evaluaciones no se pueden revolver todas.

Los mismos autores reconocen que, cuando calculan su medida de valor agregado para unas categorías que ellos definieron como "programas selectivos" y "mejores universidades", los resultados "cambian significativamente".

Ahora, no solo en administración, sino también en derecho y en medicina, los resultados de las privadas son mejores, y en los demás, se reducen o se eliminan las ventajas de las





Sala de Prensa

oficiales. En esas tres disciplinas, administración, derecho y medicina se gradúa cerca de un tercio de los profesionales ¿Son entonces los resultados abrumadores en favor de las universidades estatales?

El estudio, en conclusión, parte de los datos que no son; les aplica unos cálculos que no significan nada; obtienen resultados ambiguos cuando aplican filtros importantes; y termina haciendo recomendaciones temerarias.

FRANCISO PIEDRAHITA Rector Universidad Icesi, Cali

Diario EL TIEMPO, 17 de Febrero de 2017. Página 3